

m/c

483

PROMOTIONAL ART-MACHINE CIA. LTDA.

D.M. Quito, 29 de diciembre del 2017. ✓

MB

Señor
Santiago Andrés Calderón Realpe ✓
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que en acto constitutivo de la compañía PROMOTIONAL ART-MACHINE CIA. LTDA. (en adelante la "Compañía"), en escritura pública de constitución de la Compañía, tuvo el acierto de elegir a Usted como Presidente de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

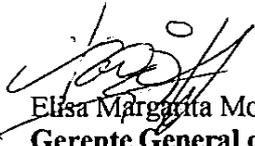
De conformidad al Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General y en su ausencia temporal o permanente al Presidente de la Compañía.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Quito el día 07 de diciembre de 2017 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 29 de diciembre del 2017.

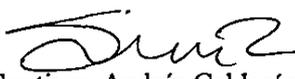
6025.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Elisa Margarita Morillo Gómez
Gerente General de la Compañía

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. D.M. Quito, 29 de diciembre del 2017. ✓


Santiago Andrés Calderón Realpe ✓
C.C.:171197782-5



TRÁMITE NÚMERO: 1614



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	483
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTIONAL ART-MACHINE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALDERON REALPE SANTIAGO ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1711977825
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 6025 DEL 29/12/2017 NOT. 6 DEL 07/12/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL